



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

LA

DIRECTORA DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la subdirectora (E) del Centro del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, requiere Contratar los servicios temporales de veintitrés (23) personas naturales para *“PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN LAS DIVERSAS AREAS DE FORMACIÓN EN LOS PROGRAMAS VIRTUAL COMPLEMENTARIA REGULAR Y BILLINGUISMO DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL.”*

Que de acuerdo con la certificación expedida por la subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustria, conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

Que, en virtud de lo anterior, la directora regional del SENA Atlántico,

AUTORIZA

A la subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial a Contratar los servicios temporales de veintitrés (23) personas naturales para *“PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN LAS DIVERSAS AREAS DE FORMACIÓN EN LOS PROGRAMAS VIRTUAL COMPLEMENTARIA REGULAR Y BILLINGUISMO DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL.”*

Autorización No. 187

Dado en Barranquilla a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2023.

**JACQUELINE ROJAS SOLANO DIRECTORA
REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA**